

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00044556

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

4980

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 1'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990059217001

RAZON SOCIAL

SISMESA- SISTEMAS MUSICALEX ECUATORIANOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SANCHEZ RIVAS FAUSTO	ECUATORIANO	0900103391		200	200.000
2	SANCHEZ BENITES RICARDO	ECUATORIANO	0908998446		400	400.000
3	SANCHEZ BENITES ROBERTO	ECUATORIANO	0908483886		200	200.000
4	SANCHEZ MARIA TERESA DE	ECUATORIANO	0901987482		200	200.000
5						---
6						---
7						---
8						---
9						---
10						---
11						---
12						---
13						---
14						---
15						---
16						---
17						---
18						---
19						---
20						---
21						---
22						---
23						---
24						---
25						---
26						---
27						---
28						---
29						---
30						---
31						---
32						---
33						---
34						---
35						---

Certifico que la información es correcta

TOTAL

1'000.000

Guayaquil, Abril 03 de 1996

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL